UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 4 de mayo de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 21 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30). 245

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 21 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herrico Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 4 de mayo de 1990.-El Rector, por orden, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Clase de convocatoria: Concurso

Número de orden: 1. Area de conocimiento: «Derecho Mercantil»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Pérez Cruz Blanco, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Francisco Javier Cortes Domínguez, Catedrático de

la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Luis Fernández de la Gándara, Catedrático de la Universidad de Alicante, y don Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Suárez-Llanos Gómez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela. Secretario: Don Ricardo Alonso Soto, Catedrático de la Universidad

Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Ignacio Arroyo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Cándido Paz-Ares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Ignacio María Lojendio Osborne, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

RESOLUCION de 10 de julio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 20 de marzo de 1990 («Boletin Oficial del Estado» del 30). 246

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 20 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herrico Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 10 de julio de 1990.-El Rector, por orden, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Número de orden: 10. Area de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»

Comisión titular:

Presidente: Don Gabriel García Becedas, Catedrático de la Universi-

dad de Cantabria.

Secretaria: Doña María Lourdes Burgos Rosado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona: don Jesús Rodríguez López, Profesor titular de Escuela Universidad de Salamanca, y don Pedro de la Torre Quesada, Profesor Universidad de Salamanca, y don Pedro de la Torre Quesada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Palomeque López, Catedrático de la Univer-

Presidente: Don Carlos Palomeque López, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Rafael Sastre Ibarreche, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Antonio V. Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Carolina Martínez Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña M. Mercedes Vilas Torruella, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 20 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 30). 247

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 20 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

el «Boletin Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herrico Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 2 de agosto de 1990.-El Rector, por orden, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Clase de convocatoria: Concurso

Número de orden: 2. Area de conocimiento: «Filología Vasca»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Teresa Echenique Elizondo, Catedrática de Universidad de Valencia.

la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Manuel Blecua Perdices, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Sebastián Serrano Farrera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Gemma Rigau Oliver, Catedrática de la Universi-

Autónoma de Barcelona.
Secretaria: Doña Luisa Hernanz Carbo, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocales: Don Antonio María Badia i Margarit, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Joan Mascaró Altimiras, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan Veny Clar, Catedrático de la Universidad Central de Barelona.